

ACTA NÚMERO 24 VEINTICUATRO
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2018-2021.
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE JUNIO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).
PRESIDENCIA A CARGO DEL MTRO. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL L.A. JOSÉ JUAN ROSAS MEDINA

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) del día 27 (veintisiete) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **MTRO. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **LIC. TOMÁS NAVARRO ROMERO**, **C. CÁNDIDA DÍAZ VÁZQUEZ**, **C. MARÍA OLIVIA DÍAZ RAMÍREZ**, **C. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ MARTÍN**, **C. MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ RAMÍREZ**, **MTRA. NORMA LÓPEZ RAMÍREZ**, **C. CELINA LUPERCIO PÉREZ**, **L.C.C. JOSÉ LUIS MORENO MARTÍNEZ**; (REGIDORES), **L.A.E. MA. ELVA LOZA GAMA**, SÍNDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la **Décimo Cuarta Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;**
 - 1) Acta número 23, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2019.
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.**
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;**
 - 1) Iniciativa de acuerdo que presenta la Edil C. María Olivia Díaz Ramírez, para aprobación de la erogación por la cantidad que se especifica, para el pago de la factura citada.
 - 2) Iniciativa de acuerdo que presenta el Regidor LCC José Luis Moreno Martínez, para aprobación de la erogación por la cantidad que se especifica, para la realización del Primer Festival Turístico Artesanal 2019.
- V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES**
- VI. ASUNTOS VARIOS, Y**
 - 1) A petición de la regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez, cítese al director de ecología y medio ambiente y al personal del área de aseo público, y concédase el uso de la palabra al primero y un representante de los segundos, con el objeto de que el ayuntamiento escuche ambas partes sobre la situación y se dé una solución.
- VII. CLAUSURA**

Previo a dar inicio al desahogo de esta sesión, con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal somete a consideración la aprobación para que la Síndica Municipal L.A.E. Ma. Elva Loza Gama funja en esta sesión como Secretario, en virtud de la ausencia del Lic. José Juan Rosas Medina, quien se encuentra gozando de su periodo vacacional, lo que en votación económica es aprobado por unanimidad de presentes. Acto seguido, la Síndica Municipal pasa al lugar que corresponde a la Secretaría.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, **Punto I Primero**, el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez saluda a los presentes y posteriormente da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista. Previo a realizar el pase de lista la regidora Mtra. Norma López Ramírez manifiesta: *“Me gustaría saber si existe algún justificante, dado que el reglamento nos marca que en ausencia de algún regidor tendríamos que saber si se justifica su ausencia por el pleno, esta es la segunda sesión consecutiva que no asiste nuestro compañero Raúl y me gustaría saber si existe alguna justificación para él”*. El Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez alude lo siguiente: *“En su caso de haber existido una justificación hubiera hecho mención, hasta el día de hoy no se tiene la justificación”*. Regidora Mtra. Norma López Ramírez expresa: *“Entonces, se debería de someter a votación si está justificada esa inasistencia, porque no la han sometido, nunca han tomado a consideración del pleno, saber si*

existe o no existe esa justificación, no hay justificación para que esté ausente". El Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez señala lo siguiente: "Aquí está como falta injustificada, cuando no se presenta un justificante queda como un falta injustificada".

Se procede con el pase de lista, siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes **10 diez de los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento**. Ausente el regidor C. Raúl Ramos Cervantes. -----

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez la existencia del quórum legal, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen. -----

Seguidamente se pone a consideración del Pleno el **orden del día**, propuesto para esta sesión, y para su aprobación indica el Presidente Municipal al Secretario realizar la votación con base al artículo 168 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se informa a la Presidencia que se han reflejado 10 diez votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, aprobado por unanimidad de presentes el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento, desahogándose así el punto I. -----

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR;

Punto II Segundo del orden del día, el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, somete a consideración del Cuerpo Colegiado el Acta de Ayuntamiento número 23, correspondiente a sesión ordinaria celebrada el día 30 treinta de mayo de 2019 dos mil diecinueve. Instruyéndose al Secretario General del Ayuntamiento para que realice lo conducente al desahogo de este punto y este a su vez exhorta a los munícipes manifiesten las correcciones que a su consideración debieran hacerse a las actas. No habiendo observación alguna por parte de los integrantes del ayuntamiento, se procede a levantar la votación para su aprobación, la que siendo de forma económica arroja 10 diez votos a favor, -----

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por unanimidad de presentes el Acta de Ayuntamiento número 23 veintitrés. -----

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISION DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.

No existiendo asunto agendado en este punto, se declara desahogado.-----

IV. PRESENTACION DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISION EN CASO DE EXISTIR;

Inciso 1), Iniciativa de acuerdo que presenta la Edil C. María Olivia Díaz Ramírez, para aprobación de la erogación por la cantidad de \$58,000.00 (cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), para el pago de la factura de folio AD363. En el análisis la edil proponente manifiesta: "Les mandé unas fotos en el grupo sobre el camión del rastro, del cajón donde se mueve la carne se mandó a arreglar, yo creo que ya era muy necesario rehabilitarlo, porque era vergonzoso estar moviendo ahí la carne a todas las carnicerías, eso es lo que presento, se hizo nuevo". Análisis e intervenciones: -----

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

"De la caja, ¿qué fue lo que se hizo para lo térmico?". **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** "Prácticamente se le rehabilitó todo, se le quitaron las láminas, lo que es la estructura también se habilitó porque ya estaba muy oxidado, estaba muy mal, los ganchos que llevan, donde la carne se cuelga estaban de fierro, por lógica no podemos colgar ahí carne, se pusieron de acero inoxidable, en la parte de en medio, cómo va la estructura ahí lleva dos bancos, más uno a cada lado, en la parte de en medio se le puso hielo seco para que conserve un poco la temperatura, que no se caliente en el trascurso de poner la carne del rastro a las carnicerías, que no les llegue la carne caliente, porque tenemos queja de los carniceros, se tardan a veces por el mismo trabajo que tienen en el trascurso del camino la carne les llegó caliente, se le puso hielo seco para que conserve un poco fresca la carne, fue lo que hicimos".

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:

"Estimada compañera yo la felicito por hacer este tipo de labores, pero acuérdesse que primero se tienen que hacer un presupuesto y luego solicitar aquí para que se apruebe, que bueno que se hizo, ya se hizo, yo se lo digo en una buena manera, vamos a apoyar a nuestros compañeros, ya se hizo, que bueno porque se requería, pero tiene que ser de la otra forma, hacer un presupuesto, solicitar y aprobar".

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

"Yo cuando lo vi, la verdad es un buen trabajo, nada más que aquí es donde yo no entiendo muchas cosas y estoy con el compañero, no es que yo dude de ti, de la última que dudaría es de ti, pero yo quiero saber cuál es el criterio que se toma, ¿esa factura ya

está pagada o se tiene que pagar?” **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** *“Se tiene que pagar. En su momento iba a ser menos, iba a salir como en veintidós mil pesos, con la facultad que tiene el presidente, no se iba a pasar por cabildo, pero conforme fuimos quitando y viendo el trabajo, así estaban las cosas”.* **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“Si lo entiendo totalmente, yo voy a hablar por mí, cuando aquí se ha llegado varias veces, como fueron las facturas que pagaron en San José y otras facturas que debemos pagar. Yo si estoy totalmente de acuerdo en que se haga el pago del gasto corriente sin que se someta a votación de cabildo la aprobación para que previo al pago se pague, porque es un gasto corriente, tenemos que pagar la luz, el combustible, para qué como lo dijo Tomás en el momento haya los gastos de operatividad del municipio, pero yo ahorita veo una iniciativa de Luis donde él está solicitando se apruebe, vamos a suponer que en vez que José Luis venga y diga que se apruebe este presupuesto, diga que se apruebe el pago de la factura, comprendo exactamente ahora si ya lo que me está diciendo, que bueno que me lo aclara que fue por ese sentido, que primeramente el presupuesto era de veinte y algo, no ocupaba cabildo, se eleva, muchísimas gracias, si me quedaba esa duda, por qué unos tenemos que solicitar la aprobación del presupuesto, y por qué otros tienen que solicitar solamente que se paguen las facturas, en ese sentido, muchísimas gracias regidora”.* **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** *“En este caso, como se manejó la caja era un costo, se arregló todo lo demás y ya en conjunto sumaba eso, por eso fue que lo presenta”.* **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“Ya me queda claro, muchísimas gracias”.*

Regidora C. Celina Lupercio Pérez:

“¿En dónde se arregló esto fue en los talleres de aquí del ayuntamiento o se hizo por fuera? Estoy de acuerdo con la licenciada Norma que se necesitaba una cotización, acuérdense que siempre nos han pedido que traigamos tres cotizaciones cuando se va a hacer algún arreglo”.

Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez: *“Está un taller de laminado y pintura, con el señor Juvenal, ahí se llevan algunos trabajos”.*

Regidora C. Celina Lupercio Pérez: *“¿Tienen algún convenio ahí?”* **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** *“No es convenio, simplemente que aquí en San Miguel hay pocas personas que trabajan en esto, se le va y se le lleva un trabajo, le interesa, lo hace”.*

Regidora C. Celina Lupercio Pérez: *“¿No se puede cotizar en otros lados?”*

Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez: *“Si se puede cotizar, nada más que aquí se elevó por el trabajo que se le hizo, en primera no iba a ser gran cosa, conforme se fue viendo, conforme se fue dando la necesidad de hacerle más trabajos, pero si, como dicen ustedes, primero se traerá la cotización de cualquier trabajo que se vaya a hacer”.*

Regidora Mtra. Norma López Ramírez: *“Ya sé porque va la pregunta de la señora regidora, está bien, nada más que ella es más fina que yo, se refiere porque Juvenal es tu hermano, sin embargo, les puedo asegurar que en San Miguel para que alguien haga un trabajo como lo hace Juvenal, es de los pocos, y la verdad si los ha trabajado, yo tengo que ser muy honesta con las cosas, de hecho desde que yo litigo los asuntos que son de choques siempre los mandamos con Juvenal porque es muy bueno su trabajo y es muy consciente al cobrar, yo creo que hay cosas que es independiente y el muchacho si hace muy bien su trabajo y la gente no me va a dejar mentir, como su trabajo no lo van a encontrar y que culpa tiene él de ser hermano de la regidora”.*

Regidora C. Celina Lupercio Pérez: *“Yo a Olivia la conocí a penas que entramos”.*

Por considerarse suficientemente analizado el asunto, el Presidente Municipal somete a consideración del pleno y para su aprobación instruye al Secretario General a levantar la votación y siendo esta de forma económica resultan 10 diez votos a favor.-----

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por unanimidad de presentes, resultando el ACUERDO 19/118/A24 siguiente: -----

PRIMERO: Se autoriza erogación por la cantidad de \$58,000.00 (cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), para el pago de la factura de folio AD363, del proveedor Juvenal Díaz Ramírez, por reparaciones realizadas al vehículo con número económico 28 de la dependencia de Rastro Municipal. -----

SEGUNDO: Se faculta a los funcionarios Públicos Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez y a la encargada de la Hacienda Municipal L.C.P. Verónica Laguna Ambriz, para realizar el pago mencionado en el acuerdo primero anterior.-----

Inciso 2), Iniciativa de acuerdo que presenta el Regidor LCC José Luís Moreno Martínez, para aprobación de la erogación por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, para la realización del Primer Festival Turístico Artesanal 2019. En el análisis el edil proponente de la iniciativa haciendo uso de la palabra expone: *“Como ustedes pueden apreciar, existe en la ciudad publicidad colocada, en relación al primer festival turístico artesanal que va a vivir San Miguel el Alto de gran nivel, harán presencia la Unión Nacional de Artesanos, no es como los pequeños grupos reducidos que llegan a las poblaciones, llega por ejemplo Oaxaca y luego llega otro estado, etcétera; en esta ocasión estamos coordinados con la Unión Nacional de Artesanos, que traen artesanías de todo el país, eso enriquece la muestra que se va a hacer en la plaza principal. Parte fundamental de esto es el costo del evento, es caro, pero la Unión Nacional de Artesanos paga casi en su totalidad lo que se erogue por lo mismo, por ejemplo va a haber toldos uniformes alrededor de la plaza, todos los prestan ellos, mobiliario todo*

lo prestan ellos, la gran mayoría de los eventos les cuesta a ellos. Mi iniciativa o la solicitud que hago, el resolutive que tengo en mi iniciativa es la cantidad de treinta mil pesos más IVA, porque el sonido que vendría siendo Alejandro Millán, El Centurión, eso cobraría por los ocho días, son ocho días de eventos consecutivos, para ello me di a la tarea de tratar de conseguir los recursos, arrimar los recursos al ayuntamiento para que no fuera una erogación directa del ayuntamiento, por tal motivo se contactó con una gente de Michoacán, que traen un jaripeo para el próximo catorce de julio, y se les rentó la plaza de toros en treinta y cinco mil pesos, es decir, lo que vamos a gastar en el sonido ya ingresó a tesorería. La idea es que queremos darle al turismo local, regional, nacional y al internacional, porque en este caso recuerden que en las fechas de julio tenemos presencia de la gente que vive en Estados Unidos, las familias Sanmiguelenses que viven en Estados Unidos están de visita en nuestra localidad y no tienen nada que disfrutar, si no es la misma rutina de diario, eso va a revolucionar el mes de julio en el sentido de que todo mundo que este libre y que venga y conozca la ciudad, ya sea turismo o hijos ausentes van a tener la oportunidad de disfrutar de un buen evento de ocho días, por lo tanto la petición es esa, treinta mil pesos más IVA para poder pagar el sonido del Centurión, dinero que ya ingresó al ayuntamiento por concepto de renta de plaza de toros para el jaripeo". Análisis e intervenciones: -----

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

"Yo nada más felicitar a Luis por este gran proyecto, la verdad yo creo que San Miguel ya era tiempo de que tuviera algo diferente, que se resalten los artesanos, que se resalten a las mujeres, no nada más en el certamen del quince de septiembre, yo creo que es un proyecto muy bueno de parte de ustedes de turismo, los felicito, yo creo que nos va a traer muchos beneficios, tanto a la gente que trabaja aquí en San Miguel, que tiene sus talleres para el comercio. Creo que San Miguel se ha estado viendo muy apagado en ese tipo de cosas, el turismo ha estado flojo, si tenemos que hacer eventos atractivos para que la gente venga a San Miguel y se vaya enamorado de San Miguel, no nada más de sus muchachas guapas y bonitas, sino también de todo lo que se fabrica aquí, este evento yo creo que va a impulsar al comercio, a que San Miguel el Alto se dé a conocer más a la República Mexicana y a Estados Unidos, yo creo que a finales de este año San Miguel va a tener otro tipo de visión de la gente hacia nosotros. Te felicito por este proyecto que es muy bueno y te deseo lo mejor para que todo salga bien".

Regidor C. José Luis Jiménez Martín:

"Felicitar al compañero regidor por este tipo de eventos sin costo al erario público, magnifico, yo creo que si todo esto lo hacemos cada uno de nosotros es muy interesante y benéfico para nuestro municipio, felicidades tocayo".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"Quiero agregar que estamos buscando todos los medios posibles para difundir esto, prueba de ello es que tenemos una rueda de prensa muy importante, junto con una entrevista radiofónica en Guadalajara, el próximo sábado empresa radiofónica y entre semana la siguiente semana vamos a tener una rueda de prensa con los medios más importantes de Guadalajara, eso es una muy buena difusión de imagen, gracias a la Secretaría de Turismo nos van a montar una rueda de prensa para la semana entrante".

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

"Seamos conscientes, siempre los presupuestos están susceptibles de algún tipo de cambio, al momento realizar estos eventos a lo mejor puede surgir un imprevisto en el cual el municipio tengamos que hacer la aportación de algo mínimo, en su momento por parte del municipio estar conscientes de que pueda surgir algo, lo más costoso es lo del sonido, pero si sale algún gasto seamos conscientes. Felicitar al consejo de turismo, porque hay muchos consejos que los reglamentos nos hacen que tengamos que crear, pero lamentablemente son pocas las personas que se muestran con el interés, casi son los mismos en todos los consejos, en este caso el consejo de turismo son los que estuvieron trabajando, felicitar y agradecer a los ciudadanos, a quién por reglamento queda como presidente del consejo; es el regidor de turismo. Yo creo que todos querremos ver la plaza llena de eventos y de familias, esta semana va a ser una semana viva para nuestra comunidad y nuestra plaza".

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

"Por decirles algunos números, estamos hablando de tres eventos que cuestan buena lana, que vendría siendo el mariachi del primer día lo pagan los artesanos; el comediante Tony Mejía, comediante de la televisión que ha estado en Televisa en algunos programas, son treinta mil pesos, los pagan los artesanos; viene la Revolución de Emiliano Zapata, la pagan los artesanos, el grueso del costo lo llevan ellos, eso fue lo más importante poder concertar con la Unión Nacional y embellecer a San Miguel el Alto, darle vida ocho días sin que el municipio erogue gran cantidad".

Concluido el análisis y por considerarse suficientemente analizado y discutido, para su aprobación da instrucciones el Presidente Municipal al Secretario General para que proceda a levantar la votación, acatando las instrucciones el Secretario General realiza la votación, la que siendo de forma económica refleja 10 diez votos a favor, -----

Declarando el Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez aprobado por unanimidad de presentes, resultando el ACUERDO 19/119/A24 siguiente: -----

ÚNICO: Se autoriza la erogación por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. para la realización del Primer Festival Turístico Artesanal 2019, a realizarse los días del 7 al 14 de julio de 2019. -----

V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES;

No habiendo asunto agendado que tratar, se declara desahogado.-----

VI. ASUNTOS VARIOS; y

- 1) A petición de la regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez, cítese al director de ecología y medio ambiente y al personal del área de aseo público, y concédase el uso de la palabra al primero y un representante de los segundos, con el objeto de que el ayuntamiento escuche ambas partes sobre la situación y se dé una solución

Para análisis de este asunto, se solicita al pleno del Ayuntamiento, aprobación para que intervengan con el uso de la palabra el director de ecología y medio ambiente y un representante del personal de aseo público, lo que es autorizado por unanimidad de presentes. Acto seguido, la edil **Jiménez Ramírez** expone: *“Buenas tardes, estamos aquí como ya se los había comentado en otras ocasiones, yo tenía varias quejas respecto al comportamiento del Sr. aquí presente Alonso Sánchez, hacia todo el personal que compone el área de aseo público. Todas estas personas se quejan del maltrato que les das, que no les respetas sus horarios de trabajo, no les das cumplimiento para sus alimentos, inclusive todas las personas que trabajan sin nómina, realmente no se les da el trato digno que se les debería de dar; si ellos reciben una propina es que llevan un peso a su casa y si no, no tienen nada. Siento que esta situación no es humana, esta situación se ha salido de control por parte de tu comportamiento hacia ellos, no es algo que yo estoy inventando, no te conozco, además no eres de aquí de San Miguel, a veces, creo que lo más sano es que sea San Miguel para los Sanmiguelenses. No estoy de acuerdo que este tipo de direcciones las compongan personas que no conocen a nuestra gente, que no conocen a los sanmiguelenses; tu trabajo deja mucho que desear respecto a la coordinación de aseo público, respecto al basurero, que el otro día dijo la compañera que la habían felicitado que no se por qué la felicitaron porque está hecho un asco, estoy de acuerdo que es un basurero pero la verdad tengo muchas quejas por parte de la ciudadanía. El basurero no me corresponde, es parte de ecología pero hago mención porque es como una ramita que depende de lo que es aseo público. Aquí están todos mi compañeros que los considero mis compañeros porque mi comisión es toda el área de aseo público. Creo que ninguno de ustedes me va a desmentir de lo que yo estoy diciendo, me gustaría que también se le diera el uso, no nada más a la Chata más delante, sino a más personas para que expresaran la forma en la que han sido tratados, les grita, con malas palabras, les dice que se pongan a trabajar diecisiete, dieciocho horas si ni siquiera el descanso de tomarse un vaso de agua o de ir a comer. No estoy de acuerdo en eso, aparte; ¿por qué no se les dan bonos?, ¿por qué no se les pagan horas extras?, hay que motivar a nuestra gente, son gente Sanmiguelense que dedican su vida a un trabajo por el aseo de nuestra ciudad; la coordinación de los camiones de aseo público está pésima, no veo una fluidez en lo que es la recolección de basura, no sé a quién culpar, no sé si culpar a la Chata, al Sr. Alonso, no sé a quién. La verdad toda la ciudadanía se ha quejado conmigo, pero lamentablemente a mí no se me ha tomado en cuenta para nada dentro de mi comisión de aseo público, aquí pesa más el director que ni siquiera es de San Miguel, que a una regidora que soy de aquí de San Miguel y veo por el bien común de todos los Sanmiguelenses, lo triste es que hasta se rentan camiones y yo ni cuenta me doy que es de mi comisión, una renta de tres mil pesos diarios por cuatro camiones que nos dan un total de doce mil pesos al día a la semana son setenta y dos mil pesos que salen del ayuntamiento y no hay dinero. Entonces cómo es posible señores, que paguemos setenta y dos mil pesos por renta de cuatro camiones para recolección de basura, cuando por ese dinero puede pedir la cotización de un buen camión y lo pagas en menos de un año. No se vale esta forma de hacer las cosas, voy a decirles que voy a poner una demanda a la Secretaría de la Función Pública por no respetar mi comisión, porque se quedó en el acta número dieciocho del pasado cabildo, donde tú Alonso estuviste de acuerdo que se deberían de respetar las comisiones, el señor no me respeta, es más en ninguna de mis comisiones se me toma en cuenta, en el rastro la última vez fue porque alguien se acordó que yo era la regidora de rastro y me avisó que se iban a repartir uniformes y por eso estuve ahí, pero por parte de aquí del ayuntamiento soy invisible. Quiero trabajar por San Miguel, creo que San Miguel me conoce, saben que sé trabajar, que me gusta trabajar, lamentablemente Sanmiguelenses, señores, soy una sombra aquí en la presidencia, no se me toma en cuenta por parte de nadie, estoy para servir y por eso mismo estoy dando la cara y diciendo que se las da prioridad a las personas que vienen de fuera. No sé, a lo mejor tu amistad con el presidente es demasiado buena, demasiado íntima y por eso es que tienes tanta prioridad y tantos beneficios, traes chofer, usas camioneta sin logotipo de la presidencia, vas y vienes a San Diego, creo que nos saldría más barato un chofer de aquí de San Miguel, ¿no creen?, o ustedes ¿qué opinan señores?, ¿no les gustaría otra personas que los dirigiera como aseo público?. Traigo varios puntos, los ranchos, las delegaciones, los contenedores de basura lo tienen que prender porque no van a recoger la basura jamás, los prenden, así de fácil, contaminación de basura, de humo por todos lados porque no se dignan ir a recoger la basura, y no lo digo yo, la gente que ha ido a mi casa me lo ha dicho, yo he ido a las rancherías y he visto que eso está pasando. Hay camiones que están descompuestos, yo no sé dónde se piden las cotizaciones, o ¿cómo está eso?; no me entero de nada, aquí estoy no soy invisible, existo y es parte de mi comisión. Se me tienen que tomar en cuenta.*

Don Chon es otro asunto, toda la gente lo quiere en la plaza de regreso, en una ocasión una compañera regidora me dijo que usted estaba muy contento en los camiones por las propinas, sé

que usted está enfermo y que no puede continuar en los camiones, sí le sugiero que se acerque a una servidora, porque creo que tenemos que pedir el cambio para otra vez en la plaza, él no puede seguir en los camiones, porque aparte de su edad por la enfermedad que tiene. Aún por las propinas, creo que lo más sano es que si es mucho tiempo el horario de trabajo se le dé un aumento de salario o que se le paguen horas extras. Los camiones todos en mal estado, creo que hay que buscar unas buenas cotizaciones y buenos mecánicos que realmente arreglen los camiones. Para el siguiente cabildo les voy a presentar unas cotizaciones de dos camiones compactadores de nueve toneladas que estoy consiguiendo en la ciudad de México que nos van a dar a muy buen precio, no quiero decir el precio porque voy a ir a la ciudad de México a arreglar todo eso, creo que ya es justo que San Miguel nos hagamos de otro tipo de vehículo porque los de aseo público la verdad les componen una cosa y se les descomponen otra. Otro detalle, el camión número 21, el rojo ¿quién lo trae?, ¿tuviste que firmar que ese camión en dos años no se va a descomponer?, ¿Qué pasó ahí?, yo nada más les digo una cosa, supe que ese camión número 21 de mandó arreglar, creo que el costo de arreglo fue alto, pero que les exigías que firmaran que en dos años no se tenía que descomponer, ¿quién firma que tú vas a vivir al otro día?, mucho menos los fierros, quién te asegura que no se van a descomponer, por el amor de Dios, por qué presionar y hostigar a la gente de esta manera, digo eso es bullying, no se vale, ¿cómo es posible que estemos en el ayuntamiento trabajando de esa manera?, no se vale, siento que sí hay mucho maltrato, poca eficiencia por parte tuya. El camión que debe de estar a las seis de la mañana afuera del mercado llega a las siete y media o quince a las ocho; la gente de aquí de la plaza me dicen que necesitar el camión a las seis de la mañana y no a las siete y media, no sé si mandes camión o traila, pero es una queja de la ciudadanía que el camión hay día que no está y otros que llega tardísimo. Si les pido que por favor, ustedes compañeros regidores no nos apeguemos a sentimentalismos o porque me cae bien el cuate o porque me la paso bien padre con él, le demos la razón; pienso que aquí no es cuestión de que seamos cuates o amigos sino de que la situación en San Miguel el Alto, mejore, para eso estamos aquí para ver el bien común de la ciudadanía, no nada más de unos cuantos y lo que haga falta solicitarlo a los regidores que son nuestras comisiones para llegar juntos a arreglos, no solitos querer hacer las cosas atrás, esconderlas, no que la señora no se vea, aunque salga o no me vea, la gente sabe que existo, que estoy aquí y que estoy viendo por mi pueblo, si de eso se trata no pasa nada, además tampoco nunca me ha gustado ser el centro de atención. Del rastro se están quejando mucho que no van a recoger las vísceras, ¿qué pasó con eso?”.

Intervenciones: -----

Representante del personal de aseo público:

“Se está yendo tres días por semana, lunes, miércoles y viernes,

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“Sugiero que dejemos que exponga nuestra compañera y que cada uno agarre sus puntos, porque si no, va a contestar y contestar y será un total desorden. Que la regidora desahogue, porque yo también voy a tener que intervenir. Y Si van a hablándole a Lili que es la que se encarga de los nombramiento sería excelente”.

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

“Los nombramientos, inclusive hay ese problema, en la otra ocasión pedí el nombramiento del director de aseo público, me dijeron que no existía nombramiento aún. Entonces digo, a nueve meses de estar dentro de la administración no se tienen todavía los nombramientos de los directores ¿dónde se ha visto eso?, si es lo primero que tienes que hacer, organizar a tu gente y decirles tú eres el director, eres el encargado de esta área, tienes a tantas personas a tu cargo, no es nada más decir, hoy eres tú y pasado eres tú, y tú puedes gritar, puedes pisotear, no señores, dense a valer, hagan bien su trabajo como deben de hacerlo, para que el día de mañana no se les reproche por eso hacían las cosas. Yo estoy con ustedes, yo les apoyo, como se los dije en otra ocasión, creo que gente para hacer público no van a encontrar a la vuelta de la esquina. ¿Cuántas personas que eran muy valiosas dentro de aseo público se han ido por el maltrato de este señor?, al rato me contestas tú chata esta pregunta. ¿Cuántas personas han renunciado por el maltrato y la falta de atención y respeto a sus horarios, por la falta de bonos, de horas extras, o la falta de verlos como seres humanos?. Son personas que están trabajando como ciudadanos sanmiguelenses para mantener un San Miguel más limpio, y no se les ha dado el apoyo que se les debe de dar. Quiero decirles que cuentan con una servidora, que voy a abogar por ustedes, que se les tiene que respetar y se les tiene que dignificar su trabajo, porque no es justo que ni a comer los dejen ir. San Miguel el Alto tiene una recolección de basura pésima, pero no es por culpa de ustedes, es por una mala organización que existe desde la dirección de este señor”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“Yo sé que siempre me gano los problemas yo, porque soy objetiva, y objetiva es dar mi punto de vista sin que intervenga nada si me cae bien alguien, o que tenga que ver con algún partido político o con alguna situación económica, nada. Trataré de dar mi punto de vista de la manera más objetiva con todos. Cuando a mí me hablaron del asunto del Señor Chon, fue porque yo tenía en ese momento la comisión de Honor y Justicia, que yo pedí que me quitaran porque tenía que defender a la ciudadanía en contra de los funcionarios públicos, pero también la otra comisión decía que yo tenía que juzgar. Cómo puedo juzgar si tengo que equilibrarme de un lado a otra porque hablaban de derechos humanos. Efectivamente a mí me hablaron por teléfono para decirme que el señor Chon que hasta ahorita lo voy conociendo, me dijeron que lo habían cambiado de plaza, yo le hablé al director diciendo la inconformidad y el director a mí me dijo que el Sr. Chon estaba totalmente agusto en su lugar por las propinas que le dieron. Si en algún momento la información que estoy dando, con mucho gusto acepto si estoy diciendo mentiras, así fue

de ahí no me volví a meter. Con posterioridad la ciudadanía se quejaba de que la limpieza en el centro, que ignoro quién esté trabajando ahorita, no estaba como cuando estaba el señor Chon, situación que le hice del conocimiento al director para que él acudiera con las personas y buscara soluciones. Después esa comisión que era de escucharlos como empleados, esa comisión pasó a la Sra Elva, así que cada problema que se tenga referente al trabajo también ella lo debe de saber. Para poder continuar sí deseo que me digan si es verdad lo que dijo la regidora Pili, que se están rentando camiones en tres mil quinientos pesos”. **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** “son cuatro camiones que se rentaron una semana en tres mil pesos cada uno, para trabajar de las siete de la mañana a las tres de la tarde, inclusive creo no se han pagado las facturas, fueron setenta y dos mil pesos, yo te puedo conseguir una copia de la factura **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** “¿Es eso correcto?”. **Director de Ecología y Medio Ambiente:** “Referente a ese asunto, deje decirle que le pasaron a cierta forma, mal la información, el camión único que se ha rentado es el camión rojo, cuesta tres mil pesos, efectivamente, y se rentaron porque solamente había dos camiones funcionando de los del municipio. Y no fueron a tres mil pesos, fueron a dos mil pesos, con Héctor Castellanos. No sé quién le dijo que yo renté cuatro camiones para aseo público cuando no es verdad regidora y a las pruebas, facturas me atengo, precios; de hecho el último camión que se rentó y es el de tres mil, es un tipo camión de silo. Los camiones que usted menciona que es el camión pequeño de siete metros cúbicos, no sé bien, y es en dos mil pesos, le pasaron mal la información”. **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** “Creo que no, voy a traer las pruebas, las facturas, no me las pasaron, hablé con la dueña de los camiones, tú la conoces bien, por las facturas digo que no estoy mintiendo, cuando vengo aquí a decir las cosas es como dice el dicho, digo que la burra es parda porque tengo los pelos en la mano. Voy a traerlas, lamentablemente no se me dieron las facturas aquí, que no se han querido pagar por parte del ayuntamiento, me buscaron para decirme que el ayuntamiento les debe setenta y dos mil pesos de cuatro facturas, no lo digo ahorita porque a lo mejor meto a la gente en un problema, pero las facturas se las voy a traer a ustedes para que vean que no estoy mintiendo. No me gusta mentir ni inventar cosas, no tendría por qué sacar esas cosas de mi cabeza ni mucho menos. Para otro cabildo o se las mando por whatsapp, las fotografías de las facturas, para que vean que no estoy mintiendo. Fueron cuatro camiones a tres mil pesos, setenta y dos mil pesos por una semana. La señora me dijo que si le podía ayudar, porque sabe que mi comisión es aseo público, le dije que con mucho gusto le apoyaba. No creo porque a mí como regidora de aseo público se me debe de tomar en cuenta para este tipo de decisiones y jamás se me toma en cuenta. No estoy mintiendo, las facturas existen, se las voy a traer”.

Director de Ecología y Medio Ambiente:

“Regidora, no se confunda; hubo camiones que se rentaron para el desazolve del río. Creo que le pasaron mal el dato. Chéquelo por favor, los más grandes fueron de cuatro mil pesos y para aseo público fue de tres mil pesos, que fue el camión rojo, fue solamente uno”. **Representante de empleados de aseo público:** “De los camiones, yo vi un rojo, sí sólo uno”. **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** “Sí lo voy a checar, no creo que la gente esté contando mentiras. Ahora bien, chata se te ha elegido como representante de los empleados para ser portavoz, dinos aquí cómo es el trato respecto del señor Alonso”.

Representante de empleados de aseo público:

“Gritos, él sabe que sí los ha habido, no ha nadie que diga que él no le haya gritado. Él dice que es su forma de hablar, yo también grito y se gritar mucho más. Pero hay lugares. Respecto a las personas, yo se lo dije a él, y se lo he dicho a mucha gente, en el pedir está el recibir, creo que si él habla así, muy fuerte, ¿por qué aquí no lo hace?, aquí no grita, nomás que con nosotros”. **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** “Me gustaría si más delante, se le diera el uso de la voz a otra persona que quisiera hablar para que comenten lo de los alimentos”. **Representante de empleados de aseo público:** “Él nos dijo una vez, y me está escuchando, que él para desayunar necesitaba cinco minutos, y no me van a dejar mentir, es cierto que él no lo dijo; porque él quería que las cosas se hicieran rápido y al instante. Yo vine y le dije a la oficial mayor, no es justo que no tengan ni media hora para desayunar, si hay problemas con migo, que sea conmigo, y si yo estoy aquí es porque yo estoy peleando por mis compañeros, no porque yo sea más que nadie, porque soy una simple machetera igual que ellos, no soy ni jefa ni soy nadie”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“Solicito la aprobación de cabildo para preguntarles de manera económica a la gente presente, levantando su mano si se les da los treinta minutos que marca la ley para el desayuno”. Lo que es sometido a la consideración del Pleno del Ayuntamiento y es aprobado por unanimidad de presentes. La edil López Ramírez dice a los presentes: “la pregunta es la siguiente, y si alguno de ustedes tienen miedo de que vaya a pasarles algo, o que los vayan a correr, los puedo defender a través de derechos humanos. Esto no es ni para atacar a unos, nada por el estilo, sólo quiero saber que se les estén cumpliendo sus derechos de la media hora que marca la ley para que tomen su desayuno, levanten la mano a quienes sí les respetan esos treinta minutos; levanten la mano a quien no les respetan los treinta minutos. Creo que ustedes están siendo amenazados, porque no es posible ¿a mí me han dicho lo mismo?. ¿A quiénes no se les respeta los treinta minutos?, después no se quejen, porque aquí están enfrente y están

siendo escuchados. ¿a todos se les respetan los treinta minutos?, perfecto, desahogado el punto, treinta minutos, no se vengán a quejar después de que no se les respeta, porque ya fueron escuchados. Continúe”.

Regidor C. José Luíz Jiménez Martín:

“Yo felicito a todos los compañeros y compañeras que trabajan en aseo público, los felicito porque han hecho una gran labor, no digo que pueda haber un poquito de basura por aquí o por allá, porque nuestro municipio es demasiado amplio pero han hecho un gran trabajo en nuestro municipio, les felicito y estoy con ustedes en lo que puede ayudarles también. Aunque no sea mi comisión pero de todas maneras podemos intervenir si vemos alguna anomalía; hasta ahí yo les felicito de lo demás pues ustedes dirán si tienen algún problema en este tipo de situaciones, porque estamos viendo que mencionan la señora compañera Pilar, que algunos no están en nómina, porque son voluntarios, ¿ahí como los manejan en los suelos?, por las propinas. Una pregunta ¿se requiere en los camiones de la basura o por qué andan ellos ahí?, si se requieren pues ya deles el empleo, son asuntos que se deben de ver con ustedes o solicitarlos con el señor Presidente. Se dice que hay muchos vehículos sin rotular, yo le preguntaría a nuestra compañera regidora que es la encargada de esto, si es verdad o no”.

” **Regidora C. María Olivia Díaz Ramírez:** “he cierto que hay vehículos que no se han rotulado, porque los que nos hacen ese trabajo, están muy ocupados, ya pregunté en otro lado y parece que va a ver un tiempcito para que nos rotulen esos vehículos”. **Regidor C. José Luíz Jiménez Martín:** “El otro asunto es que no se les respetan los horarios, yo creo que ustedes tienen todo el derecho de que se les respeten los horarios, en todo caso que por falta de un camión o algo, no terminen a tiempo se les pagasen horas extras siempre y cuando ustedes sean de acuerdo en laborarlas porque no se les puede obligar a nadie, y se les tendría que dar una compensación o pagarles las horas extras siempre y cuando ustedes aceptaran. NO hay que buscarnos los problemas, hay que hablar con el presidente, buscarlo y estar con él directamente, informarle a la regidora y como compañeros todos sacar las cosas adelante, estoy interesado en que no haya injusticia y menos con ustedes, y creo que el presidente también y la regidora también. Yo les comunico otra vez y no quiero ser reiterativo a las compañeras y compañeros regidores que busquemos a nuestros directores y nuestras dependencias, tenemos todo el derecho de hacerlo para que nos informen, si nosotros pedimos una información y no nos la dan, en nuestras comisiones y en las que no sean, tenemos el derecho de preguntar”.

Regidor C. Cándida Díaz Vázquez:

“Buenas tardes, también yo los felicito porque es una labor muy importante la que ustedes hacen, pero también los ciudadanos se han acercado conmigo, y me han dicho que no les gusta pasar a ustedes a recoger la basura en las privadas, y que manejan el camión bajo los efectos de bebidas alcohólicas. También se han quejado de ti Chatita que no te gusta recoger la basura y subirla al camión. Por eso considero que también escuchemos a todos los ciudadanos que conmigo se han acercado y me han dicho eso. Sobre los voluntarios yo les quiero preguntar: ¿el director les ha dado dinero de su bolsa para comprarse un refresco?, creo que deben ser honestos y hablar con la verdad. Quiero felicitar al director porque él está haciendo doble trabajo, él está bien, sabemos que los camiones no sirven, están fallando y que es imposible a veces recorrer todo el municipio, pero sí quiero que tomen conciencia y que hablemos con la verdad, sea de San Miguel o no lo sea, siento que ha hecho un buen trabajo. Es cuanto”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“Quiero felicitarlos de verdad, pero quiero felicitar a estos dos, porque esto es ser políticos, como puede decir el compañero que han hecho buen trabajo, discúlpeme, no ha hecho buen trabajo, como pueden decir que has hecho un buen trabajo, no ha hecho buen trabajo, pero no por voluntad de ustedes y de ustedes, efectivamente la ciudadanía se queja, y creen que se quejaría porque han hecho buen trabajo, obviamente no, toda la gente se está quejando que en el fraccionamiento del Carmen pasa una vez a la semana, que en el fraccionamiento San José ahí dejan las cosas, y la pregunta es; ¿cómo pretenden que las personas de manera humana hagan ese trabajo en una población de más o menos en cabecera veintidós mil habitantes?, ¿cómo pretenden que lo hagan si los camiones efectivamente están descompuestos?. Ahora el compañero que ha sido dos veces presidente, no entiendo por qué trata de engañar, es un buen político, para la próxima voten por él, porque él te sabe engañar y lavarles el cerebro, mentiras señores, no se dejen engañar, obviamente aquí hicimos un proyecto de presupuesto de egresos, que es lo que se basa el pueblo, cuánto va a entrar, cuánto vamos a gastar, y él sabe perfectamente que está destinado determinada cantidad para los empleados de servicios públicos, ¿o me equivoco señor presidente?, ¿me equivoco cuando decimos que las horas extras deben de estar presupuestadas?, no me equivoco. El problema ya lo tenemos, no se trata de quedar bien con ellos, ¿dónde radica el problema?, ¿es en la organización?, él es el que debe organizar, yo les dije hace tiempo no deben de estar dos personas en una sola dirección, porque humanamente no van a dar los resultados esperados por la ciudadanía. Ahora bien, me dicen no tiene el nombramiento, y por qué si él no tiene el nombramiento de dirección de aseo público, por qué esta excediendo facultades dirección de ecología, cuando no tiene por qué venir a organizar, por eso hay un reglamento orgánico que dice que facultades tiene cada quien, verdad que es diferente a engañar, hay que hacer las cosas bien, tenemos que asumir y no es esta administración, no es la pasada, ni la antepasada, han sido todos los que no han hecho las cosas correctas, y si me meto es porque soy de la Comisión de Derechos Humanos, y el medio ambiente es un derecho humano, y el no recoger la basura va a hacernos mal, es un derecho humano que

debo de proteger para ti, para ti y para toda la ciudadanía. Ahora bien, los voluntarios, muchachos si son voluntarios y el presupuesto, el proyecto de egresos no nos permite ingresarlos a una nómina, sabes perfectamente que si no está presupuestado no los podemos meter a la nómina, lo sabes, para que le dices a la gente que ya los contraten, señores no se dejen engañar, si no hay vacantes no pueden entrar, si son voluntarios pues bueno, independiente de que lo voluntario sea para estar en ese departamento, lo que no es permitido es que se les grite, se les maltrate, se les ofenda, de nadie, ni de mi para mi compañero que no le estoy gritando, lo quiero mucho; la pregunta es, ¿dónde radica el problema?, por supuesto que el presidente sabe, la señora síndico lo sabe y todos sabemos, se puede hacer una modificación al proyecto de egresos siempre y cuando haya mayoría calificada por parte de nosotros. Ahora, si la ciudadanía se está quejando de que el aseo público no alcanza, yo pregunto, ¿por qué no hemos quitado de otro rubro para meterlo al rubro de comprar dos camiones?, es un ejemplo, que si los camiones están fregados, ¿por qué no cambiar el presupuesto y hacer una modificación como ya lo hicimos una vez?. Segunda, yo no sé si soy la única en el pueblo que tiene la valentía de poderme parar y decir usted está mal, usted está mal por esto y no engañe, o ustedes que según me han hablado y me han dicho que la mayoría también me ha dicho a mí que él los trata mal, la pregunta es, ¿por qué cuando lo tienen aquí enfrente no se lo dicen?, una de dos, ustedes están mintiendo o él los está amenazando, o tienen miedo, si les estoy diciendo que los respaldamos, yo conozco al señor presidente y créanme que no es de la gente que agarra, ataca y va a cortarle la cabeza a alguien, he trabajado junto con él referente a algunos temas. Podemos llegar todos a un buen acuerdo para que San Miguel tenga ese servicio de aseo realmente que necesitamos, porque no solamente si se ve feo o se ve mal, feo o bonito, el problema es que está generando contaminación, y esa contaminación puede generar alguna epidemia, eso es lo que quieren, no verdad, dejémonos que esto y esto otro, no seamos falsos, las cosas como son, no le estoy diciendo que lo ofendan, no le estoy diciendo a él que no acepte o que acepte, estoy diciendo lleguen a puntos de acuerdo para que así exista una buena organización para que haya la recolección de basura”.

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

“A lo que voy Alonso, es que siempre que trabaja una persona no lo hace gratis o por gusto, lo hace porque tiene la necesidad de llevar un taco a su casa, si ellos se arriman de voluntarios es porque andan buscando el kilo de tortillas para llevárselo a sus familias, y si nosotros como ayuntamiento no los motivamos, hay semanas que puedes decir les fue bien con las propinas, pero repartidas de cuanto les toca, como propuesta; se les debe de dar un bono a este tipo de personas, tenerlo contemplado, aparte a las personas que están dentro de la nómina, si se pasaron tres horas de sus horas de trabajo, por el amor de Dios motivarlos, darles horas extras o algún tipo de motivación, porque la gente no trabaja gratis ni por gusto, la gente viene y se arrima con la esperanza de que ese día les vaya mejor, de llevar el sustento a su familia, no lo hacen simplemente por decir que padre a ver si gano cincuenta pesos de propina, por gusto o por deporte, lo hacen por necesidad, nosotros tenemos que motivarlos para que cada día le echen más ganas, motivarlos y el día de mañana vamos a tener más personas que van a querer trabajar en aseo público, porque ya han sido varios los que han renunciado, yo creo que aquí está La Chata que ojalá pueda decir todo este tipo de situaciones, cuantas personas se han ido por la forma en que se les ha hablado y se les ha tratado”.

Representante de los empleados de aseo público:

“Primero déjeme le contesto a la señora Candy, si es cierto que no le queremos levantar a veces la basura a la gente, pero porque Alonso fue el que nos dijo y la gente debe de entender que madera no, piedras no, tierra no, porque si apenas están empezando a arreglar los camiones, si nosotros le metemos un palo a la prensa se le atora, truena la prensa y quién va a ser el culpable, nosotros.”. **Regidora C. Cándida Díaz Vázquez:** “No lo digo yo Chatita, lo dice la ciudadanía”. **Representante de los empleados de aseo público:** “Lo entiendo y estoy de acuerdo, pero es por eso, yo no voy a aceptar que echen un palo, que echen una piedra, agarre en la prensa, truena y quienes van a ser los culpables; nosotros que andamos en el camión, se nos dijo y advirtió desde un principio, si no están en buen estado los camiones como les vas a meter algo para que truene y nosotros somos los perjudicados”. **Regidora C. Cándida Díaz Vázquez:** “¿Le explicas a la ciudadanía?”.

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

“Sobre los voluntarios, para mí como presidente municipal y sé que nosotros como equipo que somos, es una preocupación porque ellos están sin seguro, les pasa algo y nosotros vamos a estar en una responsabilidad, en su momento no voluntarios hasta que haya eventuales, hasta que haya los espacios, pero también nos vamos al otro extremo, son personas que hasta con lo que les dan de propina ellos sienten que están trabajando, esa preocupación la tengo y estamos con el pendiente de que nos les pase nada a los voluntarios, eso por un lado; por el otro, la ciudadanía me ha tocado que recogen la basura y a los quince minutos está otra vez la basura y la moto no pasó, a La Chata las bolsas se las han aventado del tercer piso, si hacer conciencia de no todas las quejas creer, hay que irnos a las dos partes. Por último, por mi parte yo si estoy agradecido con cada uno de los trabajadores y compañeros de trabajo, porque si ustedes dejan de hacer algo somos nosotros a donde nos llega la queja o nos llega lo negativo, agradecerles el esfuerzo por todas las limitaciones; que un camión a los dos días ya está fregado, una felicitación a cada uno de ustedes”.

Síndica Municipal L.A.E. Ma. Elva Loza Gama:

“Yo nada más quiero informales, el compañero director hizo la solicitud para que a todos los voluntarios les diéramos desayuno en el comedor de Piedras Negras dos días por semana, porque sabemos que no tienen el ingreso, estaban yendo a comer allá algunas personas, no sé si aún continúen yendo, pero hace tiempo se les estaba dando el desayuno para su apoyo, a los recicladores también. La otra parte, si he escuchado quejas de algunos de ustedes, les dije que se acercaran, igual les expliqué que no había presupuestado para horas extras, es un trabajo que se tiene que hacer con tiempo y preverlo, la esperanza es que se arreglen todos los camiones para que no tengan que trabajar durante la tarde y nada más cumplan con sus horas de trabajo y su media hora de desayuno, el hecho de que nos estén fallando los camiones implica que no cubran las rutas, ese es el otro detalle, sabemos que los camiones están mal, lo que nos queda como compañeros es gestionar, buscar camiones nuevos para que los compañeros no batallen con su equipo de trabajo, nadie podemos trabajar sin herramientas”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“¿Si están trabajando horas extras?, si ya las trabajaron se las tienen que pagar esté o no presupuestado, porque están violando sus derechos”. **Representante del personal de aseo público:** *“De que está mal organizado esto, si está muy mal organizado, les voy a poner de ejemplo el lunes de esta semana, yo tenía incapacidad, en la traila nada más andaban tres, cuando en un camión andan seis o siete personas, como va a ser posible en la traila se necesita más gente, le hablaron varias veces a él y se lo hicieron saber a su chofer, que mandara gente, la otra vez que pasó lo mismo que yo tuve incapacidad, le hablé a él y le dije en la traila se necesita gente, me dieron incapacidad y yo no la cumplí porque nada más andaban ellos tres; qué hace una mujer debajo de la traila, si entre dos no podemos los tambos, él quiere solucionar todo por teléfono, porque en vez de mandar al otro muchacho, por qué no se para él, saben que hoy en la bodega se me van a organizar así, por qué no lo hace, todo lo quiere arreglar por teléfono yo se lo he dicho mil veces, porque no te paras en el camión, por qué no vas, de que está muy mal organizado, está muy mal organizado, la traila hace San Isidro, ir al rastro y hace la ruta más grande de San Miguel que es toda Sagrada Familia, aparte a veces por apoyar, cuando Alfredo anda en el camión y le manda todavía el camión de ecología a que apoye, en vez de mandársela a la traila. Yo inicie esa ruta porque la gente me habló de San Isidro, yo fui quién tomó la iniciativa, porque ellos no sabían, cuando estuve de jefa a mí me dijo la gente tenemos un año que no, sin que ellos supieran yo lo hice y lo estoy diciendo aquí, no le hace que me pase lo que me tenga que pasar, pero yo se los dije vamos necesito saber dónde es eso, porque ni yo sabía que existía. Como puede ser posible que el camión más grande hay veces que a la una del mediodía está en la bodega y la traila son las siete u ocho de la noche y venimos llegando”.*

El director de ecología y medio ambiente hace entrega a cada uno de los ediles de su reporte de actividades. Continúan las intervenciones: -----

Director de ecología y medio ambiente:

“Le respondo regidora, al día dos de octubre que recibí, el basurero estaba incendiado, con animales muertos hasta la puerta, era imposible acceder, el camino desbaratado”.

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez: *“Yo creo que no estamos en comparaciones, estoy harta que siempre estemos comparando la otra, hay que tener los pantalones bien puestos y decir es mi administración la voy a sacar adelante, los comparativos es falta de cerebro, nosotros tenemos que trabajar a partir del primero de octubre y dar resultados a partir del primero de octubre, lo que haya pasado del treinta de septiembre para atrás es responsabilidad de otra persona que no está aquí presente, no se puede defender, ya basta de las comparaciones, eso a mí no se me hace digno, ni se me hace de hombres, la responsabilidad de esta administración la debemos de tomar a partir del primero de octubre, ya basta de comparaciones y de tonterías, por qué me lo dicen a mí, por qué se refieren a mí, busquen a la persona y reclámenselo a él, quieren que le llame, que venga; se me hace de mal gusto, de mala educación, de falta de pantalones para hablar de las personas cuando no están presentes. Háblame a partir del primero de octubre, no de cómo recibiste o no recibiste, que estás dando cuentas de tu trabajo no del pasado”.* **Director de ecología y medio ambiente:** *“Lo tomo como referencia, porque yo no estoy dando nombres, hubo un director que me antecedió, yo no estoy culpando a una persona, perdón si no me di a entender, ahorita el director de la JIAS, lo dice, puedes ir a la redonda, qué hago con este basurero, el día de antier me dice podemos ir recorrer otros basureros, el tuyo es el menos peor, porque se ha trabajado regidor, las puertas de la oficina siempre han estado abiertas, los regidores que han tenido a bien acercarse a la dirección, yo no he ido a buscar a nadie, no he ido a buscar a la regidora Candy, al regidor José Luis, a la regidora Olivia, la señora Celina, el regidor Tomás cuando lo ha requerido, la regidora Norma de igual manera oye esto está pasando, han tenido el tiempo o la voluntad de acercarse. Usted dice que tengo chofer, no tengo chofer señora, es el inspector, él es quien lleva los requerimientos, por ejemplo, si alguien me dice hay puercos acá, le digo me puedes apoyar con esto, porque a veces es imposible que yo haga de todo, él me apoya a llevar requerimientos, a veces hay un reporte de desmonte a ese yo voy, pero como tal chofer no es, él tiene muy claro su trabajo, tenemos un solo vehículo, por eso es que a veces me pueden ver junto con él, pero no me ando paseando regidora, y de ninguna manera es mi chofer, él tiene el puesto vacante del muchacho que anteriormente estaba con el otro director, ese es el puesto, no tengo chofer”.* **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“Alonso una pregunta, ¿él*

está en el departamento de ecología?”. **Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** “Quien estaba en el área de notificación pidió licencia, él está comisionado, como ya renunció, ya se puede tomar la plaza. Él estaba en tránsito, ahorita está comisionado a esa área, porque mientras se pide la licencia no queda vacante la plaza”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“¿Se acuerdan cuando dije que la única manera que teníamos para ahorrar a San Miguel, era que los departamentos que tuviesen analogía los pudiera dirigir una sola persona, como en este caso sí lo podemos fusionar, ecología con aseo público, y en este caso la otra persona que no sería director se ahorra y como eso sí está presupuestado ahora sí pueden entrar una o dos personas como decía el regidor José Luís, aquí lo que tenemos que buscar son las soluciones, los problemas ya los estamos teniendo, queremos las soluciones a la problemática; todo esto se origina por la falta de camiones, ¿estamos de acuerdo?, aquí la regidora es la que se encarga de esto, ¿cómo va la reparación de los camiones?, ya ustedes se sientan y platican para no hacerlo más largo con esto. Del personal, es de sentarte con ellos y buscar ahora sí una organización, aquí están las secciones del pueblo, tenemos estos vehículos, y referente a los vehículos de chata, no estoy de acuerdo con lo de la traila, porque el tiempo que hace el tractor de aquí a San Isidro se puede triplicar o cuatro veces que si fuese otro, pero es tu dirección y ahí yo no me meto, nosotros lo sabemos esta administración está para arreglar los problemas que dejaron pasadas administraciones y yo si lo digo el regidor de ecología que hizo el desastre del basurero, yo sí lo digo es Jassiel González”.

Director de Ecología y Medio Ambiente:

“Regidora Pilar, le hago una pregunta, ¿usted qué haría con un chofer que llega en estado de ebriedad? ¿con un chofer que en un mes descomponen dos camiones?. Yo soy un hombre de trabajo, soy una persona que si algo tiene como base es el respeto a la dignidad y el bien común. Jamás he humillado, degradado a ninguno de los presentes, una cosa es que levante la voz y otra es que diga cualquier mala palabra, de mi boca no ha salido una sola ofensa para nadie”.

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez: “Te contesto, en primer lugar, si una persona que yo le tengo la confianza, que tiene un trabajo, llega alcoholizado o no se presenta a sus horas, lo menos que hago es despedirlo, y justifico por qué, si hay choferes que llegan alcoholizados y arriesgando la vida de otras personas pues inmediatamente retírenlo, habla con él y dile te vas, por falta de responsabilidad de tu parte”. **Director de Ecología y Medio Ambiente:** “De las personas que se quejan de mí y de mi forma de ser, Regidora, es uno de ellos. Ahora regidora, usted ¿qué haría con otra situación similar?, el camión 22 era el mejor camioncito que entregó la administración pasada, pregunte dónde está el camión 22. Ahí en calidad de yonque, y la regidora no me va a dejar mentir, está en calidad de inservible. Posteriormente le asignó a este mismo chofer el camión 21, acabó de salir del taller, ¿cierto o no regidora?, Regidora, creo que el pedir un trabajo bien hecho no significa el sobajar ni humillar a una persona. Eso lo puedo decir muy claro, no existe nadie que pueda decir que le dije una mala palabra, si comenzamos tarde por cualquier situación, un ejemplo, el camión sale a las once, entonces qué quiere que deje a las orillas, a la San José, de por sí hay quejas, y qué quiere que dejen a las cuatro y esas horas que no se trabajaron”. **Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:** “Yo no he pedido que no se trabaje, yo quiero que a la gente se le dé un trato de personas, de seres humanos, que se les motive para que trabajen con más ganas, es lo que yo quiero; el trabajo se debe de realizar, es la responsabilidad por parte del ayuntamiento el recoger la basura de las calles, en cada una de las colonias, de las delegaciones y de las rancherías, estoy completamente de acuerdo; lo que yo peleo es que a la gente que dedica su tiempo a este trabajo se le dé un lugar más digno, motivarlos con algún tipo de aportación económica, que no se les trate de la forma en que muchos de ellos se han ido a quejar a mi casa, no se ahorita por qué se me están dando el sentón, la verdad no sé, pero sí me gustaría que tengan el valor civil de decir lo que todos me han buscado para decírmelo. Así de fácil”.

Se solicita aprobación del ayuntamiento para que haga uso de la voz el ciudadano Mario Jaimes Muñoz, para que dé respuesta a las interrogantes que respectan a su cargo como servidor público de este ayuntamiento, lo que es aprobado por unanimidad de presentes; motivo por el cual pasa al frente de la sala.

Director de Ecología y Medio Ambiente:

“Mario, ¿eres mi chofer?”. **C. Jaimes Muñoz:** “Si yo fuera su chofer, estaría en la oficina sentado, esperando a la orden de que me dijera, vámonos. Yo estoy para supervisar, ahorita en la mañana fui al panteón, yo mismo lo recogí y tengo fotos de cómo lo dejé. Si hay reportes de árboles yo voy y le paso el reporte al director, y de igual forma que digan aquí los muchachos si les he llamado la atención de mala forma”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“Es muy difícil que alguien a quien se le hayan violado sus derechos, venga y lo diga frente al agresor, por así decirlo, porque es natural, necesitamos el dinero, yo también tengo que mantener a mi hija. Sugiero lo siguiente, estamos en una sesión de cabildo, les parece si agarramos, analizamos una a una las quejas de cada uno, los escuchamos, nos vamos a la mesa o cerramos la sesión de cabildo, nos vamos con el director, creo que Mario no tiene nada que ver con dirección, hablamos con el director, con la regidora, es que estamos en una sesión y frente al mundo estamos siendo un ayuntamiento desorganizado. ¿les parece si nos vamos o nos quedamos aquí, escuchando puntos de vista?, porque puede ser que haya cosas que no se atrevan como el regidor José Luís que no se atreva a

decirme algo y que hay que buscar las palabras para decir las cosas. Por eso sugiero que acabemos la sesión y con la misma mecánica de escucharlos pero que ya no esté en el acta”.

Director de Ecología y Medio Ambiente:

“Regidora, usted hace mención que yo uso carros sin rotular, el vehículo que me asignaron era una camioneta que repararon, regidora yo no uso vehículos oficiales para servicio personal, yo tengo mi vehículo para trasladarme. Yo no le tomo a mal el hecho de que me haya llamado, al contrario, sé de las responsabilidades que debe tener un regidor, pero regidora usted nunca me ha dado el tiempo, nunca se ha acercado a ver qué pasó y le digo que el cabildo surgió para formar iniciativas para el municipio, no para traer problemas, a mi punto de vista se debió arreglar en una mesa de trabajo para entender y que todos puedan decir, sí o no, así creo que es inequitativo, porque al final de cuentas el punto de la Chata, Luz Estela, puede ser, a lo mejor no le caigo bien o le caigo demasiado bien, esta situación para mi punto de vista era en una mesa de trabajo. Por mi parte es todo, aquí les entregué un informe de actividades, para que vean que no estoy sentado en la oficina o me parrando, no señora aquí me puede encontrar un día feriado cuando toda presidencia está cerrado, si el basurero se prendió el domingo ahí me verá, pregunte en protección civil, yo tengo la disposición y vocación de servicio, lo que quizá admito mi carácter es muy recio, yo siempre he sido subordinado, nunca he sido patrón, por lo tanto sé acatar las indicaciones, y cuando he usado vehículos oficiales es porque meramente se ha requerido, porque pedí autorización porque voy a hacer una encomienda, pero no por cuestiones personales, yo tengo las manos muy limpias y puedo verla de frente a frente, como a cada uno; quizá si es mi carácter se puede arreglar, pero tampoco se vale que degraden y de alguna manera se desestime el trabajo y la voluntad con la que hago las cosas, la regidora Celina sabe que ahí estoy cuando ha ocupado, traigo proyectos, no importa si soy de aquí o no regidora, en mi municipio también han ido a trabajar de aquí para allá, excelentes personas, como regidor nunca las etiqueté, tú eres de allá tú no mereces estar aquí, al contrario bienvenido, porque aportaron mucho a la administración. Por mi parte puedo decir de don Chon, él me pidió, le dije, ¿don Chon quiere que lo cambie?, cámbiame con Alfredo, le dije ¿está seguro?, don Chon se va a ruta, no se fue con Alfredo, pero se fue, le pregunté el día que el presidente municipal estaba haciendo recorrido un sábado para preguntar, ahí estaba don Chon, ¿don Chon se quiere ir?, hace veintidós días, máximo un mes, le pregunté al señor Chon, ¿vámonos a la plaza?, no, auméntame el sueldo y si me voy, pero como tal regidora yo no lo cambié por imposición mía, que no se confunda, hay cosas que no son lo suficientemente claras, a una palabra le dan diferente sentido. De mi parte es todo, quedo a sus órdenes de todos los regidores y de cualquier ciudadano”.

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

“Vamos pasando al punto del señor Chon, en lo que respecta a Turismo, ya que la ciudadanía lo aclama, usted tiene que regresar, porque la limpieza que usted hacía y que mantenía, su área lo reclama”.

Regidora C. Celina Lupercio Pérez:

“Yo creo que Alonso, para mí, lo que yo alcanzo a ver, ha trabajado súper bien, a lo mejor no voy a estar a favor tuyo Pilar, pero en lo que a mí me ha apoyado en ecología, en lo que hemos trabajado, en lo que hemos visto del cambio del basurero, dices tú que son administraciones, si eso queda en el pasado, ahorita vamos a trabajar, pero si hay que ver el antecedente que tenía y como está ahora. Yo confío plenamente en Alonso, como dice él es de otro lugar, por qué discriminar a gente que viene de otro lugar, está trabajando bien, está sacando su trabajo adelante, está trabajando en ecología, está trabajando en parques y jardines, y está trabajando en aseo, que se tome en cuenta eso también. Pido que el señor don Chon pase, nos dé su punto de vista”.

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

“Ya sé toda la problemática que hay aquí, si tú me hubieras contestado, con el respeto te lo voy a decir, si tú me hubieras contestado como le acabas de responder a Pilar, a la directora de seguridad pública por menos le fue como le fue conmigo, es tu tono de voz, esa es la problemática, pero yo estoy igual, y la manera en que te diriges, porque de verdad, Alonso y yo en lo personal como amigos podemos hablar como sea, pero en este momento y estando aquí, señor presidente esto y esto otro, tengo que cuidar la forma y me doy cuenta que tú no cuidaste la forma, al final de cuentas ella es regidora, siento que es eso, porque obviamente, me siento. Respecto a mi compañera Celina y mi compañera Candy, puedo entender, han trabajado contigo; difiero un poquito en que nosotros tengamos que buscar a los directores, al final de cuentas no es porque estemos unos arriba de otros, sino porque al final los directores deberían por protocolo venir y presentarse con los regidores, si también es cierto que Pili no te ha buscado, es tu tono de voz, porque yo si he trabajado contigo, yo tengo el mismo tono que tú, por eso te entendí en este momento, posiblemente ese tono de voz es el que podríamos hacer el cambio. Ahora bien, como dijo la regidora, estoy totalmente de acuerdo, a mi alguien me llega alcoholizado y va a poner en riesgo a los que van con ellos y a la ciudadanía, yo con la mano en la cintura lo despido. Les parece bien que continuemos pero ya cerrada la sesión, quien guste irse se puede retirar, quien tenga mayor intención nos podemos quedar a buscar un punto de organización entre tú y ellos. Solicito señor presidente que baje la información a los directores, que lo que se necesite respecto a las comisiones pase directamente a hablar con su regidor, porque al final el regidor es quien viene a presentar las iniciativas. Te voy a diferir un punto, los regidores aquí no solamente venimos a presentar iniciativas, porque si alguien pelea y alguien defiende al pueblo soy yo, aquí

traigo lo que la ley me permita, si la ley no me permite algo, no lo traigo, pero mientras la ley me faculte para presentar yo lo voy a hacer, le pedí al señor presidente que hablara con los directivos, para saber qué director se encarga de rastro y también del panteón, la ventaja la tengo yo porque no hay ningún director de derechos humanos”.

Se solicita autorización del pleno del ayuntamiento para que intervenga con el uso de la palabra al C. J. Concepción Martín Najar empleado de la dependencia de Aseo Público, lo que es aprobado por unanimidad de presentes. Acto seguido y contando con el uso de la palabra da respuesta a las interrogantes manifestadas por parte de los regidores. Se continúa con las siguientes intervenciones: -----

Presidente Municipal Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

“El sueldo o el puesto ya está presupuestado en este año, lo consideramos en diciembre que iniciemos con el presupuesto del dos mil veinte”.

Regidora C. María del Pilar Jiménez Ramírez:

“No estoy de acuerdo que hasta diciembre se le aumente, porque si tú te acuerdas cuando se hizo lo de la nómina se aumentó bastante, estaba para sueldos de policías y sueldos de los operadores de las máquinas, era bastante dinerito, aparte creo que por ahí está una persona que está trabajando en Arandas que ya no trabaja aquí y sigue en la nómina, hay que checar ese tipo de situaciones, de ahí se le puede pagar y darle un aumento a los demás trabajadores”.

Regidor L.C.C. José Luis Moreno Martínez:

“Yo creo que parte del éxito del trabajo de él es el horario, porque cuando la gente a las ocho de la mañana pasaba por el patio, dice jamás habíamos visto la plaza tan limpia, pero eso exige que él entre a las cuatro de la mañana”. **Regidora Mtra. Norma López Ramírez:** *“Estoy de acuerdo contigo, pero hablo de respetar sus derechos laborales, la jornada obligatoria son ocho horas, cuando exceden ocho horas ya son horas extras, pero en horario nocturno si no mal recuerdo, porque no manejo derecho laboral, son siete horas, estamos hablando que estamos excediendo dos horas el trabajo. Ahorita lo platicamos con Alonso para que refuerce la plaza, la gente estaba feliz con el señor y vemos si se le puede subir”.*

VII. CLAUSURA DE SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la decimo cuarta sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2018-2021, siendo las 14:00 catorce horas del día de su realización, 27 veintisiete de junio de 2019 dos mil diecinueve, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. -----

CONSTE. DOY FE.

L.A. JOSÉ JUAN ROSAS MEDINA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO